



Expte.71-06-07022

Universidad Nacional  
de  
Córdoba  
República Argentina

CÓRDOBA, 23 MAY 2006

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Dirección General de Personal solicita la designación interina de la Cra. MARÍA VERÓNICA BUSTOS, legajo 41067, en un cargo 108 (Agrupamiento Administrativo-Categoría 8); teniendo en cuenta lo manifestado a fs. 10 por la Secretaría de Administración y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. 34454,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

**ARTÍCULO 1.-** Designar interinamente a la Cra. MARÍA VERÓNICA BUSTOS, legajo 41067, en la Secretaría de Administración y para cumplir funciones en la Dirección General de Personal, en un cargo 108 (Agrupamiento Administrativo-Categoría 8), a partir del 1° de junio de 2006 y hasta tanta se efectúe el llamado a concurso.

**ARTÍCULO 2.-** La Cra. Bustos deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 1990).

**ARTÍCULO 3.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dirección General de Personal.

Prof. Ing. FÉLIX R. ROCA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

PROF. ING. JORGE H. GONZALEZ  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N: 1079/